

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO DE ALTA TENSION (B-ING-L003)

Edificio 411 - Piso 2, - Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 14082

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
LABORATORIO DE COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
LABORATORIO DE COMUNICACIONES

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO DE COMUNICACIONES (B-ING-L010)

Edificio 411 - Laboratorios de Ingeniería, Piso 2, Salón 200B- Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia -

Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 11116 Pagina Web: [www.cmun.unal.edu.co/wiki](http://www.cmun.unal.edu.co/wiki)

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
LABORATORIO DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN (B-ING-L011)

Edificio 411 - Laboratorios de Ingeniería, Piso 2, Salón 203A- Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia -

Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 11147

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
LABORATORIO DE CONVERSIÓN  
ELECTROMAGNÉTICA - MÁQUINA

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO CONVERSIÓN ELECTROMAGNÉTICA - MÁQUINA (B-ING-L013)

Edificio 411 – Salón 106, - Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 14004

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
LABORATORIO DE ELECTRÓNICA ANÁLOGA

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO DE ELECTRÓNICA ANÁLOGA (B-ING-L015)

Edificio 411 - Laboratorios de Ingeniería, Piso 1 Salón 102A - Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia -

Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 11142-11122

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
LABORATORIO DE ELECTRÓNICA DE POTENCIA

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO DE ELECTRÓNICA DE POTENCIA (B-ING-L016)

Edificio 411 - Laboratorios de Ingeniería, Piso 1 - Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia -

Teléfono: (57) (1) 3165000 - Pagina Web: [www.ing.unal.edu.co/UNBD](http://www.ing.unal.edu.co/UNBD)

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO LABE (B-ING-L018)

Edificio No 411, Piso 3, Oficina 102C, Laboratorios de ingeniería- Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 11120 – 11117 Telefax: (57) (1) 3165015 - Correo: labe\_fibog@unal.edu.co , Pagina web: www.labe.unal.edu.co

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
LABORATORIO SALA DE INSTRUMENTACIÓN

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO SALA DE INSTRUMENTACIÓN (B-ING-L051)

Edificio 411 - Laboratorios de Ingeniería, Piso 1, Salón 104A y B- Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia -

Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 11122

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
LABORATORIO TALLER DE ELECTRÓNICA

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO TALLER DE ELECTRÓNICA (B-ING-L059)

Edificio 411 - Laboratorios de Ingeniería, Piso 1, Salón, 102B- Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 11142

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
LABORATORIO DE TÉCNICAS DIGITALES

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO DE TÉCNICAS DIGITALES (B-ING-L062)

Edificio 411 - Laboratorios de Ingeniería, Piso 2, Salón 202A - Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia -

Teléfono: (57) (1) 3165000

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO



LABORATORIO DE REDES INTELIGENTES

Edificio 411 - Laboratorios de Ingeniería, Piso 1, Salón 106 - Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia -

Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext: 11153

# FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

## 1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



## 2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
3. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
4. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
5. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio, Jefe de laboratorio o Director de laboratorio.
6. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
  - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas.
  - b. Informar en cualquier caso si se presenta alguna anomalía con su funcionamiento.
7. Al utilizar los equipos, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
8. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
9. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
10. Implementar técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
11. Al manipular sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y realizar el experimento bajo una campana de extracción de gases y en un área ventilada.
12. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
13. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
14. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
15. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba

## 3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO

